

Bogotá, Junio 05 de 2025

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Américas 68 Manzana 1 PH, que consta de 578 unidades residenciales, invita a todos los interesados a participar en la presente convocatoria para el cargo de **ADMINISTRADOR DE PROPIEDAD HORIZONTAL**, a personas naturales y jurídicas, conforme a los lineamientos legales establecidos en los artículos # 50 y # 51 del Capítulo XI, de la Ley 675 de agosto 3 de 2001.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL AMERICAS 68 MANZANA 1 UBICADO EN AV. CRA. 68 No. 1-63

NÚMERO DE UNIDADES PRIVADAS DE VIVIENDA	578
CLUB HOUSE(piscina, zonas húmedas, cancha fútbol de juegos, etc)	5, cancha baloncesto, coworking, zona 1
NÚMERO DE LOCALES	1
DIRECCIÓN	AV CRA 68 A # 1 -63
UBICACIÓN	Bogotá-Barrio La Igualdad
FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA	09/05/2025
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA	14/06/2025 6:00 PM
FECHA DE INICIO DE VINCULACIÓN	Por definir

PERÍODO Y FORMA DE VINCULACIÓN:

El contrato de Prestación de Servicios inicial será por el término de (6) meses, con cláusula de terminación unilateral y/o prorrogable de acuerdo los resultados de la evaluación de gestión y desempeño.

PERFIL:

PERSONA NATURAL O JURIDICA

- Profesional y/o Tecnólogo en áreas administrativas o carreras afines.
- Experiencia certificada mínima de cinco (5) años en administración de conjuntos residenciales de más de 578 unidades residenciales.
- Experiencia específica: Como experiencia específica los aspirantes deberán demostrar haber administrado como mínimo un conjunto residencial que cuente con club house y/o con gimnasio y/o piscina y/o cancha de fútbol y/o mesas de ping pong y/o cancha de squash.
- Conocimientos de contabilidad básica, conocimiento y manejo de software contable SISCO.
- Conocimientos contables y tributarios bajo normas NIIF, interpretación de estados financieros de propiedad horizontal.
- Capacidad de análisis de las ejecuciones presupuestales y proyecciones, demostrando la optimización de costos y gastos.
- Conocimiento en gestión de proveedores, elaboración y análisis de cuadros comparativos y ofertas.
- Amplio conocimiento de la ley 675 de 2001, legislación de propiedad horizontal, y su reglamentación.
- Experto en ley 675 de 2001, legislación de propiedad horizontal y su reglamentación.
- Dominio de herramientas ofimáticas (Excel, Word y PowerPoint).
- Certificación en sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
- Conocimiento y manejo de la ley 1801 de 29 de junio de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.
- Amplia experiencia en atención al cliente, gestión de PQR's y resolución de conflictos.
- Amplio conocimiento en administración de habeas data ley 1581 de 2012.

HABILIDADES, APTITUDES Y CAPACIDADES DE LA PERSONA NATURAL O ADMINISTRADOR DELEGADO

Diligente en el seguimiento y recuperación de cartera.

Con capacidad de liderazgo para manejo de equipos de trabajo, excelentes relaciones interpersonales, comunicación asertiva, proactividad, resolución de problemas, manejo de conflictos y orientación al cliente, con capacidad de trabajo en equipo para apoyar la labor del Consejo de administración, y ejecutar según sus orientaciones y presupuesto disponible, conducir una asamblea y atender las diferentes situaciones y problemáticas que se presentan en la copropiedad, demostrar criterio y ser estratega en la toma de decisiones, habilidad en la ejecución de contratos, con capacidad de dirección ejecución y control de presupuesto.

Disponibilidad de horario de atención a residentes en la copropiedad y disponibilidad para cumplirlo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONVOCATORIA

- Carta de presentación.
- Propuesta de Servicios.
- Hoja de vida actualizada 2025.
- Copia de la Cédula de ciudadanía legible.
- Certificado consulta Antecedentes de Policía.
- Certificado consulta REDAM
- Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Registro único tributario RUT.
- Cámara de comercio (en caso de persona jurídica).
- Propuesta de trabajo y disponibilidad de horario.
- Certificaciones de experiencia. (mínimo 3 certificaciones)
- Certificación curso de 50 horas SG-SST

FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

- Los interesados deberán presentar su oferta debidamente ordenada conforme como se describió anteriormente (documentos requeridos para la convocatoria) estos se presentarán de forma presencial o virtual así:
 1. De manera presencial: En la recepción del conjunto residencial Américas 68 M1, ubicado en la av. Cra 68 No 1-63, en carpeta tamaño carta en su debido sobre manila sellado, y diligenciar planilla de recepción de la entrega.
 2. **Mediante correo electrónico:** Deberá en el **asunto** del correo citar el nombre CONVOCATORIA AMERICAS 68 2025-2026- nombre del interesado y adjuntar la totalidad de los documentos, al CORREO ELECTRÓNICO: consejo@americas68seq.com.

NOTA: Las propuestas que se radiquen por medio distinto a los indicados se declararán fuera del proceso.

Una vez se realice la preselección de aspirantes se convocará a los candidatos elegibles a las siguientes etapas del PROCESO DE SELECCIÓN.

Atentamente,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2025-2026
CONJUNTO RESIDENCIAL AMERICAS 68 M1

Avenida Carrera 68 No 1-63 (2.^a
Edición) Bogotá-Barrio la
Igualdad